MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4161

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 13/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"

Asunción, 13 de agosto de 2018

Visto: El memorando DGAF N.° 1761 del 10 de agosto de 2018, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.º 13/2018 "Adquisición de útiles de oficina", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión del 6 de julio de 2018; y ,

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: Adjudicación: *"...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... ".*

Asimismo, según lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta", expresa: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley".*

A ese respecto, la Dirección Administrativa solicitó el inicio del proceso para la creación del llamado para la "Adquisición de útiles de oficina", a través del memorando D.A. N.º 687 del 6 de marzo de 2018, que en uno de sus apartados señala que: "*El llamado "Adquisición de Útiles de Oficina" se justifica, atendiendo a la necesidad de contar con dichos artículos para así poder cubrir con las demandas durante este año, considerando que son productos de gran rotación y de primera necesidad y que son utilizados por las distintas dependencias del Ministerio Público".*

En atención, al acta de Recepción y Apertura de ofertas del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas n.º 13/2018 "Adquisición de útiles de oficina", realizadas a los 12 días del mes de junio del año 2018.

De acuerdo, al acta de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.º 13/2018 "Adquisición de útiles de oficina", del 6 de julio de 2018, mediante el cual los miembros del Comité de Evaluación designados según resoluciones F.G.E. N.° 2249 del 9 de mayo de 2018, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: En tal sentido, el comité de evaluación considera que las ofertas que serán recomendadas para la adjudicación, correspondientes a las firmas oferentes ARCHIVADORES Y CIA de Nancy Oreggioni, MARTINEZ HNOS S.R.L, K & K SOES S.R.L, IMPORTADORA DEL REY S.A, reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones".*

Además, los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida 340 y se cuenta con crédito presupuestario dentro del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, conforme con la Ley 6026/18 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", reglamentada a través del Decreto 8452/2018 y según el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N.º 314/2018, emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

En virtud de lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento, así mismo, el Decreto Reglamentario 21909/03, que en su artículo 10 establece las atribuciones de las Unidades Operativas de Contratación, numeral 8.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 266 del 30 de julio de 2018, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abg. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4161

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 13/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"

En ese sentido, por memorando UOC N.º 1243 del 6 de agosto de 2018, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Licdo. Gustavo Mareco, elevó a consideración el acta del Comité de Evaluación a través del cual se recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.º 13/2018, para la adquisición de referencia.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 13/2018 "**Adquisición de útiles de oficina**", a las empresas ARCHIVADORES Y CIA de Nancy Oreggioni, MARTÍNEZ HNOS S.R.L, K&K SOES S.R.L, IMPORTADORA DEL REY S.A, de acuerdo al siguiente detalle:

- **ARCHIVADORES Y CIA de Nancy Oreggioni.:** la suma de **Gs. 71.897.900.- (Guaraníes setenta y un millones ochocientos noventa y siete mil novecientos)**.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Sujetador para carpetas (abrochador faster o herrajes)	unidad	unidad	120	METAL FILE FASTENER	CHINA	5.700	684.000
2	Almohadilla para tinta (incolora)	unidad	unidad	602	HUHUA	CHINA	4.200	2.528.400
3	Bandeja organizadora acrilica de 2 pisos	unidad	unidad	250	CHUANGYI	CHINA	22.900	5.725.000
4	Bibliorato lomo ancho plastificado	unidad	unidad	3.100	GEMINIS	NACIONAL	6.380	19.778.000
8	Borrador de goma c/tapa plastica	unidad	unidad	3.000	GEMINIS	CHINA	1.050	3.150.000
9	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	unidad	unidad	5.000	GEMINIS	NACIONAL	1.000	5.000.000
13	Clips chico	unidad	caja	2.800	SQUARE	CHINA	1.100	3.080.000
20	Desgrapadora tamaño mediano	unidad	unidad	500	REMOVER	CHINA	2.100	1.050.000
29	Marcador permanente o indeleble punta fina	unidad	unidad	1.000	GEMINIS	CHINA	1.290	1.290.000
30	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa (amarillo)	unidad	unidad	2.500	GEMINIS	INDIA	1.000	2.500.000
31	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa (celeste)	unidad	unidad	2.100	GEMINIS	INDIA	1.000	2.100.000
32	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa (naranja)	unidad	unidad	2.300	GEMINIS	INDIA	1.000	2.300.000
33	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa (rosado)	unidad	unidad	2.300	GEMINIS	INDIA	1.000	2.300.000
34	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa (verde)	unidad	unidad	2.300	GEMINIS	INDIA	1.000	2.300.000
37	Perforadora (chica)	unidad	unidad	1.020	GEMINIS	CHINA	10.500	10.710.000
38	Plancheta de madera	unidad	unidad	1.175	GEMINIS	CHINA	6.300	7.402.500
								Gs. 71.897.900

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4161

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 13/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"

- IMPORTADORA DEL REY S.A.: la suma de **Gs. 14.101.700.- (Guaraníes catorce millones ciento un mil setecientos)**:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
5	Bolígrafo común color azul	unidad	caja	16.000	DEL REY	CHINA	290	4.640.000
6	Bolígrafo común color negro	unidad	caja	16.000	DEL REY	CHINA	290	4.640.000
17	Corrector liquido	unidad	unidad	2.000	ECOLE	BRASIL	1.540	3.080.000
28	Cola plástica	unidad	unidad	500	APLICOLA	BRASIL	1.873	936.500
40	Regla plástica	unidad	unidad	1.320	POLIBRAS	BRASIL	610	805.200
								Gs. 14.101.700

- K & K SOES S.R.L: la suma de **Gs. 40.140.000.- (Guaraníes cuarenta millones ciento cuarenta mil)**:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
11	Cinta adhesiva p/embalaje	unidad	unidad	4.000	DE	NACIONAL	2.400	9.600.000
14	Fastener o corchete	unidad	caja	1.750	ACC	BRASIL	4.400	7.700.000
16	Contratapa para encuadernacion	unidad	unidad	300	LASSANE	BRASIL	650	195.000
22	DVD grabables	unidad	unidad	1.200	MAXELL	TAIWAN	6.200	7.440.000
24	Espiral para encuadernacion	unidad	unidad	300	LASSANE	BRASIL	1.200	360.000
27	Lapiz de papel comun (de grafito)	unidad	unidad	7.500	H TONE	BRASIL	350	2.625.000
36	Memoria USB 8GB	unidad	unidad	100	SANDISK	CHINA	40.000	4.000.000
39	Presilladora (mediana)	unidad	unidad	1.200	MOSPAS	CHINA	6.850	8.220.000
								Gs. 40.140.000

- MARTINEZ HNOS S.R.L: la suma de **Gs. 38.307.400.- (Guaraníes treinta y ocho millones trescientos siete mil cuatrocientos)**:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
12	Corrector a cinta	unidad	unidad	1000	EAGLE	CHINA	3.350	3.350.000
15	Fastener o corchete	unidad	caja	1350	ACC	BRASIL	11.500	15.525.000
19	Cutter mango de plastico mediano	unidad	unidad	1200	CUTTER SET	CHINA	1.650	1.980.000
21	Mariposa de metal tamaño pequeño	unidad	unidad	360	LIANG	CHINA	215	77.400
25	Etiqueta autoadhesiva	unidad	unidad	210	PEGASOLA	ARGENTINA	8.000	1.680.000
26	Grapa o Grampa para presilladora	unidad	caja	6600	EAGLE	CHINA	900	5.940.000
35	Hojalillo autoadhesivo (Notas de papel chico)	unidad	unidad	1800	EAGLE	CHINA	900	1.620.000
41	Sacapunta	unidad	unidad	1800	JOCAR	CHINA	450	810.000
42	Hojalillo autoadhesivo (Separador blister por 4 unid.)	unidad	unidad	2500	EAGLE	CHINA	1.650	4.125.000
44	Tinta para sello (color azul)	unidad	unidad	800	AMBEX	BRASIL	2.000	1.600.000
45	Tinta para sello (color negro)	unidad	unidad	800	AMBEX	BRASIL	2.000	1.600.000
								Gs. 38.307.400

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4161

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 13/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"

2.- Declarar desierta la adjudicación de los ítems ns.° 7, 10 y 23, de conformidad con el inciso "b" y "c" del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

7	Bolígrafo común color verde.	Las ofertas no cumplen con las especificaciones técnicas y/o superan sustancialmente el precio referencial de cada ítem.
10	CD no regrabable	
23	DVD regrabables	

3.- Declarar desierta la adjudicación de los ítems ns.° 18 y 43, de conformidad con el inciso "c" del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

18	Cuaderno chico tapa dura con espiral 200 hojas	Las ofertas superan sustancialmente el precio referencial de cada ítem.
43	Tijera de oficina (N° 7)	

4.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

5.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, a ser asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2018.

6.- Establecer que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, aprobados en el "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

7.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY